

RESOLUCIÓN

Referencia: IEM/PCW

Nº Exp.: 203/22

Nº ABC: 00860-2022/091850

Resolución de la Dirección General de Innovación Educativa por la que se modifica la composición de los Tribunales examinadores de las pruebas de certificación de las enseñanzas de idiomas impartidas en la Escuela Oficial de Idiomas, el Fuero de Logroño, en la convocatoria extraordinaria del curso académico 2021/2022.

Con fecha 18 de agosto de 2022, se publica la Resolución 30/2022, de 16 de agosto, de la Dirección General de Innovación Educativa, por la que se procede al nombramiento de los Tribunales Examinadores de las pruebas de certificación de los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de los idiomas inglés, francés, alemán e italiano en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de La Rioja, de la convocatoria extraordinaria del curso académico 2021/2022.

El Anexo único de la Resolución citada recoge la composición de los Tribunales examinadores de las pruebas de certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en convocatoria extraordinaria del curso 2021/2022.

Dicho anexo incluye, dentro del idioma Inglés de la EOI El Fuero de Logroño, algunos de los componentes de los Tribunales designados como profesor 1, 2, 3, 4, 5, y 6, recogiendo en la misma Resolución, que serán nombrados antes de la realización de las correspondientes pruebas de certificación.

Asimismo, la Dirección General de Gestión Educativa aprueba mediante Resolución de fecha 10 de mayo de 2022, la Instrucción 4/2022, de 9 de mayo, por la que se establecen los criterios y el procedimiento para la designación de los docentes pertenecientes al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de la especialidad de Inglés para administrar y evaluar las pruebas para la obtención de los certificados de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las Escuelas Oficiales de La Rioja, al objeto de establecer los criterios y el procedimiento para la designación de docentes que puedan administrar y evaluar las pruebas.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, procede ahora el nombramiento como miembros de los tribunales examinadores de las pruebas de certificación en convocatoria extraordinaria, en el idioma inglés de la EOI mencionada, de los profesores designados como tales en el cuadro que incluye esta Resolución.

Por ello, y en uso de las atribuciones legalmente conferidas por el Decreto 47/2020, de 3 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud y sus funciones en desarrollo de la Ley 3/2003, de 3 de marzo de Organización

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/091850	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2022/0773231
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director General de Innovación Educativa			
2			

del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja, el Director General de Innovación Educativa,

RESUELVE

Primero.- Proceder al nombramiento de los miembros de los Tribunales examinadores designados mediante la Resolución 30/2022, de 16 de agosto como profesor 1, 2, 3, 4, 5 y 6, en el idioma inglés de la EOI El Fuero de Logroño, modificando el Anexo que se adjunta a la misma en los términos siguientes:

Escuela Oficial de Idiomas “El Fuero de Logroño”
Profesor 1: D ^a Carlota González Martínez
Profesor 2: D ^a Carmen Valdeolivas Cubillas
Profesor 3: D. David Gil Soto
Profesor 4: D ^a Petronella Ungurean Nichitus
Profesor 5: D. Ignacio Chicote Álvarez
Profesor 6: D ^a Pilar Nevot Cascante

Segundo.- El nombramiento de dichos profesores como miembros en los diferentes tribunales tendrá efectividad desde el día 5 de septiembre de 2022 a todos los efectos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora
00860-2022/091850	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2022/0773231
1 Director General de Innovación Educativa			
2			